INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: Primer pago al TREINTA(30) de JULIO de 2021.

CONTRATO N° CD-55-2021-3434.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA EL SECTOR PORTUARIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Brindar asesoría para el relacionamiento estratégico de la oficina de Asuntos Portuarios del Distrito de Barranquilla con Asoportuaria, Ministerio de Transporte, Dimar, Cormagdalena, entre otros	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** • REUNION DE SEGURIDAD ZONA DE ACCESO RIVERPORT**:** Asistencia a la reunión entre Uriel Duarte, Presidente de Sociedad Portuaria Riverport, Lucas Ariza, Director de ASOPORTUARIA, Jose Curvelo Jefe de Asuntos Portuarios Alcaldía de Barranquilla, Nelson Patrón, Jefe de la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla y Angelo Ciansi, Secretario de Control Urbano y Espacio Público de Barranquilla. Durante la reunión se trataron los problemas de seguridad y de acceso en las vías de acceso de Riverport, ocurridos durante los meses de junio y julio donde se han realizado hurtos y con el agravante de la realización de disparos por desconocidos al personal de trabajadores de Riverport en un intento de robo a la salida de las instalaciones, hechos que puede ser de mayor problemática para el Distrito en el largo plazo. Durante la reunión los temas específicos desarrollados fueron: Refuerzo de medidas de Seguridad, mejoramiento de las vías en zona de acceso al puerto y medidas sociales para integración de habitantes del barrio Bendición de Dios. Durante la reunión Se llegaron a unos compromisos para mitigar y encontrar soluciones a lo que está sucediendo: Fortalecimiento del acompañamiento en

	horas picos de mayor tránsito de las rutas de los trabajadores, Confirmar si es posible patrullaje del ejército de forma constante en la zona, publicidad de las acciones para disuadir, además de revisión de disponibilidad de sistema de alarma que comunica con la policía y seguir trabajando de forma en conjunta, invitar a gremios y otros empresarios para fomentar la integración y solución de la problemática. • Se realizó el seguimiento a la gestión con Nelson Patrón, Jefe de la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla, para verificar a las soluciones planteadas en la reunión para garantizar la seguridad de los trabajadores al usar la vía de acceso al corredor portuario.
Apoyar la Oficina de Asuntos Portuarios, a través de relacionamiento estratégico, en todo lo relacionado a la identificación de factores y/o oportunidades para la atracción de recursos y el desarrollo integral del Puerto de Aguas Profundas, con la participación del Distrito de Barranquilla	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** • ASISTENCIA A LA SOCIALIZACON DEL PROYECTO TERMINAL DE AGUAS PROFUNDAS Y UN PLAN DE PROTECCIÓN PARA LA PLAYA DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN: Asistencia a la reunión virtual, liderada por el alcalde Jaime Pumarejo Heins, quien, junto a la empresa internacional de consultoría en ingeniería Royal Haskoning DHV, que presentaron al sector portuario de la ciudad una hoja de ruta que permite integrar los componentes del desarrollo portuario y la conservación ecoturística para contribuir al crecimiento del Distrito. En el proyecto, se estima proyecciones de carga, inversiones portuarias para un periodo de 24 a 30 años, evaluación de impactos ambientales, definición de primera fase de expansión portuaria, determinación de ingresos futuros y factibilidad financiera de desarrollo del puerto, además de la conservación de la Ciénega de Mallorquin, mediante estabilización y restauración de las playas, como espolones, rompeolas, enrocado o aportaciones de arena.
Asesorar en la construcción de los contenidos mínimos (Marco general) de proyectos generados desde la Oficina de Asuntos Portuarios	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** • REUNION EQUIPO DE TRABAJO PARA EL PLAN DE ACCION CALAMIDAD DE LA CALAMIDAD PUBLICA: Asistencia en reunión virtual, junto con el equipo de trabajo: Jose Pineda, Mary López, Jose Curvelo y, Paola Julio, para realizar el plan de acción de la calamidad

	pública, donde se llegaron a las propuestas para generación de actividades desde la Oficina de Asuntos Portuarios. Cada integrante debe entregar un formato de plan de acción con tareas específicas y desarrollarlo según las propuestas aceptadas y discutidas que son: Estudio de sedimentación en Bocas de Ceniza, Interacción con las autoridades públicas como DIMAR, Min Trasporte y Superintendencia para obtener los indicadores de tráfico marítimo y su afectación Proponer los mecanismos de contratación de dragada de mantenimiento en aras de superar los problemas con los mecanismos actuales durante el tiempo que demore la adjudicación de la APP Identificar cuales es la gestión de la Alcaldía para revisar mayor participación de la misma en estos temas. Mesas de trabajo, conocer las necesidades del gremio y conocer los índices de afectación y la Oficina de Asuntos Portuarios y así gestionar eventuales soluciones que propone el gremio Revisar los antecedentes del beneficio social que otorgó la licitación anterior para ver si se puede solicitar como requerimiento en la nueva contratación. Mesas de trabajo en la comunidad, conocer problemas y revisar opciones para mitigar el riesgo. • Apoye a la realización del plan de acción de calamidad pública de la oficina de asuntos portuarios. Reducción del riesgo para definir los indicadores de afectación en la disminución del empleo a la comunidad. Explorar el comportamiento de los indicadores en la comunidad. Sondear expectativas sobre posibles incentivos que mitiguen la crisis.
Participar activamente en todas las actividades relacionadas con el Código de Integridad y realizar las tareas asignadas concernientes con el tema	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** • CAPACITACION CON LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRNAQUILLA: Asistí a la capacitación en temas de Autocontrol, liderado por la Arcadia de Barranquilla, donde se explicó la importancia de esta habilidad para realizar autoevaluación de la gestión, trabajar en pro de las mejoras continuas de las funciones, detectar desviaciones o mejoras, para así poder usar

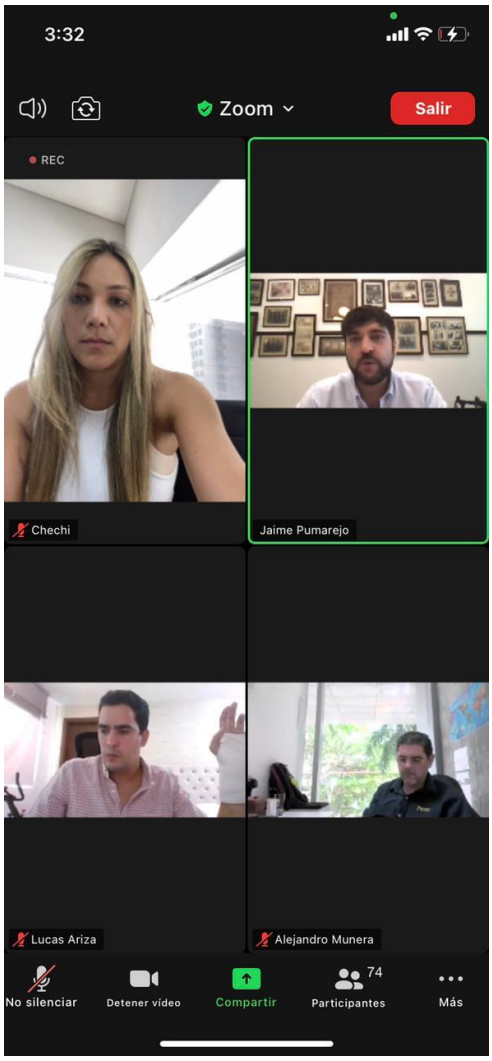
	herramientas de planeación y hacer una distribución de recursos y manejo del tiempo. • Seguimiento al proyecto con la Armada Nacional de Guarda costa en la ubicación de monumento a los héroes de Guardacosta en el Gran Malecón del Rio de la ciudad de Barranquilla con el objetivo de resaltar la importancia de la labor diaria en materia de seguridad marítima y fluvial que cumple la Armada de Colombia a través de Cuerpo de Guardacosta en la ciudad de Barranquilla.
Las demás funciones que el jefe inmediato designe que sean de natural del contrato	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** **ELABORACION DE ACTA REUNION TEMAS DE SEGURIDAD ZONA DE ACCESO RIVERPORT** Se presento el acta de la reunión donde se explican los detalles de la reunión, así como el desarrollo y los compromisos pactados entre los participantes que se realizó en forma presencial el 26 de julio.

ANEXOS

1. Reunión Riverport



2. Socialización del proyecto terminal de aguas profunda



4. Capacitacion Autocontrol A



Atentamente,

MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ
C.C: 55.314.345 de Barranquilla